



Pedro Juan Caballero, 21 de agosto del 2024.-

Dr. Agustín Encina Pérez. – Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda con relación a la Retención y Observaciones referentes al llamado a **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS VIALES Y DE TRANSPORTE** con ID N° 446.765.-

Al respecto, esta Convocante realiza las aclaraciones y respuestas pertinentes, según corresponda, en relación a los puntos observados en la verificación realizada al presente llamado.

Punto 1: Verificación de la Primera Etapa de Convocatoria de Fecha 13/08/2024.

Se remite las rectificaciones a las observaciones de la primera etapa de la Convocatoria.

Dice la DNCP	Descargo
1- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS Datos de Licitación Cláusulas incompletas o datos insuficientes Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso. Comentario Se recuerda a la convocante que la estimación de los precios referenciales son realizados bajo la exclusiva responsabilidad de la convocante, las cuales deben velar porque los mismos sean acordes a los precios establecidos u obtenidos en el mercado.	Al respecto, se ha subsanado como corresponde.
2- DOCUMENTOS DEL SICP Servicios de mantenimiento y/o reparación de vehículos de distinta marcas, y utilizan el sistema de adjudicación por el total, o por lote conformados por distintas marcas. Se solicita a la convocante separe en lotes distintos los servicios correspondientes a distintas marcas de vehículos o en su caso justifique técnicamente el sistema de adjudicación adoptado en relación a dicho punto.	Al respecto, se ha subsanado como corresponde en el SICP utilizando el sistema de adjudicación por lotes y en los documentos de Antecedentes de la Estimación de Costos.

Por lo mencionado se solicita respetuosamente la verificación del reparo por parte de los técnicos de la DNCP y posterior difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), considerando la urgencia de contar con dicho llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo y solicitarle puedan publicar el llamado de referencia.-

Atentamente. -


Lic. Mirna Micheli Benítez Giménez
Directora de la U.O.C.

Lic. Micheli Benítez
Directora UOC
XIII Dpto. Amambay